



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

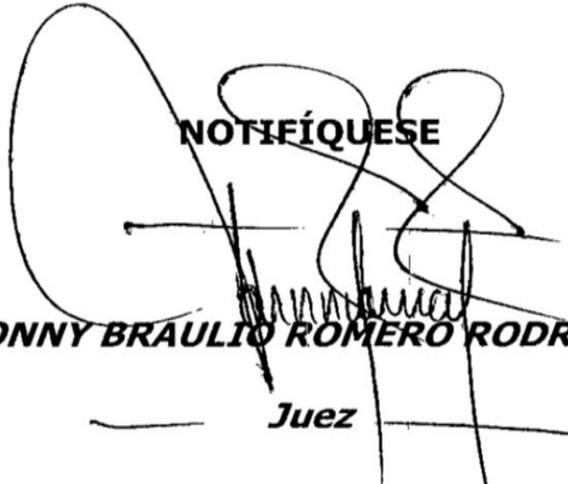
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00716
Demanda	Verbal Sumario de imposición de servidumbre de red de alcantarillado
Asunto	Rechaza recurso de apelación por improcedente.

Se rechaza de plano el recurso de apelación formulado por la parte demandante frente al auto proferido por este Despacho el 18 de noviembre de 2020, comoquiera que al tratarse el presente asunto de un proceso Verbal Sumario en razón de la cuantía, la cual fue tasada en cero (0) por la parte actora, (Art. 26 No. 7 del C.G.P.), no se admite recurso de apelación por ser un trámite de única instancia.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez